

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Mayo 19 del 2014.

Chiapas Paralelo

Presente

Me refiero al "*Pronunciamiento contra la Censura en Internet del Gobierno de Chiapas*" publicado en su portal el día de hoy.

Al respecto, rechazo categóricamente el contenido de la publicación por carecer de veracidad y debido a que no aporta elementos que sustenten cada una de sus afirmaciones.

El Gobierno del Estado está comprometido con el respeto a la Libertad de Expresión y Opinión que consagran nuestras leyes y los tratados internacionales.

Hay un respeto innegable hacia todas las voces y todas las formas de pensar, porque con todas se fortalece la democracia y se construye el Chiapas al que todos aspiramos.

El Gobierno de Chiapas mantiene abierto el diálogo respetuoso con la ciudadanía y con todos y cada uno de los sectores de la sociedad.

Existe una amplia apertura y reconocimiento al quehacer periodístico, y así seguirá.

Conforme a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Imprenta, solicito de la manera más atenta, la publicación de esta aclaración en ese medio.

Atentamente

Lic. José Luis Sánchez García
Director General del Instituto de
Comunicación Social del Estado de Chiapas